



ACCESO A PRIMER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

ESPECIALIDAD: TROMBÓN

EXTRACTO DEL ANEXO IV DEL DECRETO 75/2008 REFERENTE A LA ORDENACIÓN Y EL CURRÍCULO DE EPM, Y QUE HABLA DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

1. La prueba de acceso a primer curso de todas las especialidades salvo Bajo eléctrico, Cante flamenco, Canto, Guitarra eléctrica y Guitarra flamenca tendrá las características que se especifica a continuación:

Parte A.

Interpretación en el instrumento de la especialidad a la que se opte de tres composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria. Las composiciones serán elegidas libremente por el aspirante. Quien presente repertorio que precise acompañamiento estará obligado a interpretarlo con él.

Parte B.

Su objetivo es evaluar las capacidades rítmica y auditiva, así como el conocimiento teórico-práctico del lenguaje musical. Se realizará mediante cuatro ejercicios relacionados con el ritmo, la entonación, la audición y la teoría musical.

3. La calificación final de la prueba a primer curso se obtendrá realizando la media de las partes que la componen, ponderándose la parte A un 70 por 100 y la B un 30 por 100.



PARTE A

1.- Relación de obras orientativas (Según Resolución de 20 de abril de 2012)

BLOQUE	COMPOSITOR	TÍTULO
I. Renacimiento, Barroco y Clasicismo	Hasse, Johann Adolph	Hasse Suite
	Mozart, Wolfgang Amadeus	Arieta y Allegro
II. Romanticismo	Bordogni, Marco	Vocalise Nº 3 (Legato Studies)
	Fauré, Gabriel	Après un Rêve
	Tosti, Francesco Paolo	Parted (First Repertoire Pieces)
III. Siglos XX y XXI	Boyle, Rory	Four Miniatures
	Brouquières, Jacques	Trombonana
	Clerisse, Robert	Poeme
	Clerisse, Robert	Prêtre
	Clerisse, Robert	Theme de Concours
	Dorsselaer, Willy van	Introduction et Allegro Martial
	Dubois, Pierre Max	Polka
	Schwartz, George	International Folk Suite
	Endressen, R.M.	Supplementary Estudios. nº 39
	Galégue, Marcel-Naulais, Jérôme	In C
	Ramskill, Robert	La Cumparista (Latino)

2.- Criterios de evaluación

1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, que permita respirar con naturalidad, favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

Mediante este criterio se valorarán las capacidades de:

- Adoptar una postura corporal adecuada en la ejecución instrumental, utilizando el propio cuerpo de una forma eficiente y evitando posiciones que generen tensión.
- Coordinar adecuadamente los esfuerzos musculares.
- Mostrar coordinación, equilibrio y flexibilidad en los movimientos.

2. Controlar la columna de aire mediante el diafragma, los músculos abdominales, costales y faciales, que permitan la emisión de un sonido de calidad, flexible en los saltos y en las variaciones de intensidad. Mediante este criterio se valorarán las capacidades de:

- Emplear adecuadamente la respiración diafragmática para producir y emitir un sonido correcto de calidad.
- Mostrar una formación correcta de la embocadura.
- Dominar los músculos que intervienen en la producción del sonido dentro del ámbito conocido por el aspirante, tanto en intensidades fijas, como variables.

3. Demostrar - al interpretar el repertorio - sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.



Este criterio evalúa las siguientes capacidades:

- Utilizar el oído interno en el control del sonido.
- Utilizar los recursos técnicos necesarios para corregir y mejorar la afinación.
- Controlar la serie armónica.

4. Aplicar con limpieza, control y seguridad recursos técnicos diversos -de cada uno de los apartados que a continuación se especifican-, en la ejecución e interpretación del repertorio escogido.

- a. Articulaciones.
- b. Sincronización de digitaciones y sonido.
- c. Igualdad tímbrica.
- d. Flexibilidad y calidad sonora de forma homogénea en el registro

empleado. Este criterio evalúa las siguientes capacidades:

- Sincronizar adecuadamente los elementos que influyen en la emisión y articulación.
- Mostrar una unión flexible y homogénea de todo el registro, así como una igualdad tímbrica en los diferentes registros y matices.

5. Interpretar las composiciones presentadas manteniendo el pulso, empleando la métrica, afinación, agógica, dinámica y articulación precisas y demostrando diversidad en el carácter y los tempi de las composiciones.

Con este criterio se valora las capacidades de interiorizar y comprender los diversos parámetros de la música y materializarlos instrumentalmente. Además, se valorará la capacidad de asimilación de los contenidos técnicos y musicales recogidos en la relación orientativa de composiciones de cada especialidad.

6. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos una de las tres composiciones.

Este criterio evalúa la capacidad de memoria musical, así como la de aplicar el tipo de memoria oportuna.

3.- Criterios de calificación

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, que permita respirar con naturalidad, favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	15%
Controlar la columna de aire mediante el	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma	15%



diafragma, los músculos abdominales, costales y faciales, que permitan la emisión de un sonido de calidad, flexible en los saltos y en las variaciones de intensidad.	aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	
Demostrar - al interpretar el repertorio - sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	15%
Aplicar con limpieza, control y seguridad recursos técnicos diversos -de cada uno de los apartados que a continuación se especifican-, en la ejecución e interpretación del repertorio escogido.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	15%
Interpretar las composiciones presentadas manteniendo el pulso, empleando la métrica, afinación, agógica, dinámica y articulación precisas y demostrando diversidad en el carácter y los tempi de las composiciones.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%
Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos una de las tres composiciones.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%
		Total 100%

4.- Mínimos exigibles

1. Tener una correcta posición corporal, especialmente de la embocadura.
2. Usar correctamente la respiración diafragmática.
3. Conseguir una sonoridad adecuada y equilibrada en todo el registro.
4. Demostrar precisión en la lectura y en todos los aspectos indicados en la partitura.



PARTE B

El Decreto nº 75/2008, de 2 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en la Región de Murcia, expone en su artículo 10 la regulación de las pruebas de acceso a dichas enseñanzas.

El anexo IV recoge las características de la prueba de acceso a 1º curso, así como las características de la prueba de acceso a curso distinto de 1º de Enseñanzas Profesionales de Música.

PRUEBA DE ACCESO A 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La prueba de acceso a 1º curso de Enseñanzas Profesionales de Música constará de los siguientes ejercicios:

1. Ejercicio de ritmo

Características

Realización de uno o varios ejercicios en los que se ponga de manifiesto el conocimiento de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario.

Contenidos

- Figuras rítmicas, valor y nombre hasta la semicorchea (en sus diferentes combinaciones) y sus respectivos silencios.
- Cambio de compás y cambio de movimiento. Equivalencias (negra=negra, corchea=corchea, negra=negra con puntillo y viceversa).
- Compases 2/4,3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 3/8
- Grupos de valoración especial: dosillo, tresillo, cuatrillo y seisillo.
- Claves de sol en 2ª línea y fa en 4ª línea.

Criterios de evaluación

- Ejecutar estructuras rítmicas con lectura de notas sin entonación manteniendo el pulso.

Mínimos exigibles

- Encadenar diversas fórmulas rítmicas básicas con fluidez y manteniendo pulso constante.

2. Ejercicio de entonación

Características

- Entonación de una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento.

Contenidos

- Tonalidades: hasta 3 alteraciones de ambos signos. Mayores y menores.



-Tipos de escalas menores.

-Expresión musical.

-Intervalos mayores, menores, justos, aumentados, disminuidos y cromatismos en un contexto tonal.

Criterios de evaluación

-Entonar melodía o canción tonal con o sin acompañamiento pianístico con justeza de afinación realizando los signos de agógica y dinámica correspondientes.

Mínimos exigibles

a) Interpretar melodías aplicando técnicas de entonación y justeza de afinación situándose correctamente en la tonalidad correspondiente.

b) Entonar correctamente intervalos mayores, menores y justos.

3. Ejercicio de audición

Características

Realización de un dictado melódico-rítmico. Tonalidades mayores y menores hasta 2 alteraciones de ambos signos.

Contenidos

-Figuras rítmicas, hasta la semicorchea y sus respectivos silencios. Grupo artificial: tresillo.

-Intervalos simples melódicos.

-Compases simples y compuestos; binarios, ternarios y cuaternarios.

-Reconocimiento de la tonalidad y modo.

Criterios de evaluación

-Reproducir por escrito fragmento melódico-rítmico escuchado, reconociendo compás, tonalidad, sonidos y figuras rítmicas.

Mínimos exigibles

-Reproducir correctamente por escrito al menos el 50% del fragmento melódico-rítmico escuchado.

4. Ejercicio de teoría musical

Características

Realización de ejercicios escritos.

Contenidos

-Escalas artificiales.



- Grupos de valoración especial. Excedentes y deficientes.
- Expresión musical.
- Intervalos melódicos (clasificación e inversión).
- Compases. Tipos (simples, compuestos y mixtos). Unidad de parte, tiempo y compás. - Cambios de compás, equivalencias.
- Tonalidad, modalidad, armaduras.
- Anacrusa, síncopa y contratiempo. Identificación.

Criterios de evaluación

Criterio de evaluación 1: analizar e invertir intervalos simples.

Criterio de evaluación 2: realizar tipos de escalas artificiales.

Criterio de evaluación 3: identificar tonalidades a partir de una armadura y viceversa.

Criterio de evaluación 4: conocer términos de expresión musical.

Criterio de evaluación 5: reconocer e identificar compases, unidades, cambios y equivalencias.

Criterio de evaluación 6: Identificar anacrusa, síncopa y contratiempo.

Criterio de evaluación 7: identificar grupos de valoración especial.

CALIFICACIÓN DE LENGUAJE MUSICAL

Ejercicio rítmico: 40% de la calificación final

Ejercicio melódico: 30% de la calificación final

Ejercicio auditivo: 20% de la calificación final

Ejercicio teórico: 10% de la calificación final